

EN PRIVADO

JOAQUÍN
LÓPEZ-DÓRIGAlopezdoriga@milenio.com
@lopezdoriga
lopezdoriga.com

Revocación, ¿para qué la exponen?

Historia que es inenarrable, no es historia.
Florestán

La consulta de revocación de mandato fue una bandera de López Obrador en sus campañas de 2006, 2012 y 2018 hasta que ya en la presidencia, el 20 de diciembre de 2019 la subió a la Constitución y se llevó a cabo por primera y única vez, el 10 de abril de 2022.

El la manejó como una ratificación de mandato, haciendo campaña todos los días respaldado por su partido y los suyos, cuando por elemental lógica, la revocación la pide la oposición, no quien gobierna.

Pero era su mundo al revés.

El resultado fue un fracaso en términos de participación: 16.5 millones de un padrón de 97 millones, el 17.7 por ciento.

Y al estilo del dictador de Corea del Norte, AMLO sumó 15 millones 159 mil votos, el 91.8 por ciento, contra un millón 63 mil por la revocación, el 6.4 por ciento.

En el *Plan B* de la presidenta Claudia Sheinbaum se reforma este procedimiento para llevarlo al día de las elecciones intermedias, el primer domingo de junio de 2027 o el de 2028.

Yo no veo la necesidad de que se someta a una consulta de revocación en la intermedia, cuando ella sola, en las del domingo 2 de junio de 2024 logró la votación más alta de la historia para un candidato, 35 millones 923 mil 969 votos, superando a López Obrador que el 2 de julio de 2018 sumó 30 millones 113 mil 483 votos. El total de la hoy Presidenta fue el 59.75 por ciento de los votos emitidos.

Y tampoco la veo el año que viene, superando esas cifras ni el mínimo de aceptación promedio actual que es del 70 por ciento.

¿Para qué, entonces, arriesgarla a ese desgaste innecesario en los momentos de gobierno más difíciles que le vienen?

Pues según Morena, para darle votos.

Pero para mí está primero una Presidenta sólida, con autoridad y liderazgo sin dudas, con el amplio apoyo con el que llegó a Palacio, a un partido y una bancada, aunque sean suyos.

Pero ella decidirá.

RETALES

1. CAMPAÑA. Tan es así, que el *Plan B* dice: la persona sujeta a revocación podrá difundir el proceso y promover el voto a su favor. Es decir, la quieren para que haga campaña por gobernadores, diputados federales y locales y alcaldes;

2. BAÑAGATOS. Uno de los yutuberos de Jesús Ramírez Cuevas, al que refieren por un apodo, *Molécula*, se echó lo siguiente en la conferencia de Clara Brugada: un agradecimiento a las mujeres porque gracias a sus senos, a sus chiches, nos dieron de amamantar a todos los aquí presentes. Y nadie le hizo, siquiera, un extrañamiento. Pero es su nivel; y

3. OCURRENCIA. La coperacha de López Obrador para, dijo, *el pueblo cubano*, carece de candados para garantizar su manejo honesto. Que recuerde el cuento de la cooperación para los damnificados del temblor de 2017 y sus carruseles para llevarse el dinero. Tampoco se garantiza que esa ayuda llegue a los cubanos que hoy mueren de hambre.

Nos vemos mañana, pero en privado

